SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES DIRECCION DE OFERTA PÚBLICA APROBADO 21 OCT 2010 DIRECTOR

alaver
ASOCIACION DE AHORROS & PRESTAMOS

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

RNC 4-0300063-1

AVISO DE OFERTA PUBLICA DE BONOS CORPORATIVOS

Emisor:	**Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos**
Instrumento:	Bonos Corporativos
Calificación de Riesgo:	Emisor – Largo Plazo: A- (dom) Instrumento: A- (dom) La calificación al Emisor y a la Emisión A- (dom) denota una **Alta calidad crediticia.** Las calificaciones A (dom) denotan una baja expectativa de riesgo de crédito. La capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros es considerada como sólida. Dicha capacidad puede, sin embargo, ser más vulnerable a cambios en circunstancias o condiciones económicas que en el caso de las calificaciones más altas. (Excepto por la categoría AAA y aquellas por debajo de CCC, las calificaciones pueden ir acompañadas de un "+" o un "-" para denotar la relativa posición dentro de la categoría).
Firma Calificadora:	Fitch República Dominicana, C. por A.
Fecha de la Emisión:	27 de octubre de 2010
Término plazo de colocación:	Seis (6) meses a partir de la fecha de aprobación del programa de emisión.
Fecha de Finalización de la Colocación:	05 de noviembre de 2010
Plazo de vencimiento de los Bonos:	Cinco (5) años a partir de la fecha de Emisión de cada tramo del Programa de Emisión
Fecha de Vencimiento:	27 de octubre de 2015
Monto del Programa de Emisión:	RD$ 800,000,000.00
Tramo y Serie Ofertados	Tramo I (Serie A) Tramo II (Serie B) Tramo III (Serie C)
Monto del Tramo y Serie Ofertados:	Tramo I (Serie A): RD$ 400,000,000.00 Tramo II (Serie B): RD$ 150,000,000.00 Tramo III (Serie C): RD$ 100,000,000.00
Garantía:	Acreencia quirografaria
Valor Nominal del Bono:	RD$ 100,000.00
Valor Mínimo de Inversión:	RD$ 100,000.00
Representación de los Bonos:	Desmaterializada, mediante anotación en cuenta en Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Fecha de aprobación de la SIV:	05 de mayo de 2010
Registro de la Emisión en la SIV:	SIVEM-050
Registro del Emisor en la SIV:	SIVEV-029
Registro de la Emisión en la BVRD:	BV1009-BC030
Tasa de Interés del Tramo y Serie Ofertados:	TIPPP+ 325 puntos base = 4.84% + 3.25% = 8.09%
Base de cálculo	365 días
Revisión de Tasa de Interés:	La tasa de interés será revisada trimestralmente. Las revisiones trimestrales se harán en fechas pre-establecidas cada tres meses a partir de la Fecha de Emisión. La tasa así determinada se mantendrá inalterada hasta la fecha de la próxima revisión trimestral, y se aplicará al cálculo del pago de los intereses para los periodos de pago correspondientes, según se indica en la sección II.1.2.6.1 del Prospecto de Colocación.
Próxima Fecha de Revisión de Tasa:	27 de enero de 2011
Forma de Pago de los Intereses:	Todo pago de interés será efectuado a través del Agente de Pago, CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A., mediante crédito a cuenta o transferencia de acuerdo a las instrucciones de pago que a tal efecto convenga cada inversionista con dicho Agente de Pago, por vía de un puesto de bolsa autorizado. En caso de que la fecha de pago corresponda a sábado, domingo o día feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior. Los intereses se pagarán mensualmente, los días veinticinco (25) de cada mes, a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Liquidación:	T + 0
Periodicidad de pago de los intereses:	Los intereses se pagarán mensualmente, los días veinticinco (25) de cada mes, a partir de la Fecha de Emisión.
Agente de Pago y Custodia:	Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Transferencia de los Bonos:	Mediante transferencia contable en CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Colocación y Mecanismo de negociación:	A través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
Puesto de Bolsa Intermediario:	Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa
Destinatarios:	Personas física o jurídicas, nacionales o extranjeras (público en general)
Horario de recepción de ofertas:	Lunes a viernes. De 8:00 AM a 5:00 PM. Las ofertas recibidas después de la 1:00 PM serán ejecutadas el día laborable siguiente.
Representante de la Masa de Obligacionistas del Programa de Emisión:	Ortega & Asociados, S.R.L. (BDO)
Redención anticipada por parte del Emisor:	El Emisor no podrá redimir anticipadamente los Bonos Corporativos del presente Programa de Emisión.
Disponibilidad del Prospecto:	En el domicilio social de Alaver Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa Superintendencia de Valores Bolsa de Valores de la República Dominicana

Para mayor información favor contactar a Inversiones Popular, S.A., Puesto de Bolsa., Ave. John F. Kennedy No.20 esq. Ave. Máximo Gómez. Torre Popular, Séptimo Piso. Ens. Miraflores. Santo Domingo. Teléfono (809) 544-5714 o vía email en la dirección electrónica msallent@bpd.com.do

"La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor."